



CIRCULAR OSPECON NOVIEMBRE 2020

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA CONSTRUCCION –

UOCRA - OSPECON

IMPORTANTE: VALIDACION ON LINE

Estimadas Farmacias:

Informamos que a partir del mes de NOVIEMBRE se podrá validar mediante el sistema **Misvalidaciones** las recetas de la Obra social OSPECON – CONSTRUIR SALUD – UOCRA. Esta plataforma les permitirá de forma ágil verificar si el afiliado está activo, consultar los productos y descuentos del Vademécum y validar las recetas con Autorizaciones especiales, para así evitar posibles rechazos.

En el caso de las Autorizaciones deberá colocar como numero de RECETA el número de EXPEDIENTE con ese dato se habilitará a validar y dispensar lo Autorizado por la Obra social

A partir del mes de DICIEMBRE la validación será OBLIGATORIA.

La validez de las recetas y autorizaciones desde la prescripción será de 30 días a partir de DICIEMBRE

PRODUCTOS EXCLUIDOS DE VALIDACION:

- Agujas Fraccionadas
- Insumos Hospitalarios para Seccionales CEMAPS
- Productos que no publican en el Manual, Pañales / Leches / Descartables/
- Preparados Magistrales

En estos casos deberán contar con la autorización impresa y la dispensa se realiza de forma manual, no pasa por Validador.

IMPORTANTE TAMAÑOS Y REEMPLAZOS

Ambulatorios: Cantidad autorizada en Validador, tratamiento para 1 mes.

Autorizaciones: Permite el cambio de marca siempre que se respete la POTENCIA Y PRESENTACION, MISMA CANTIDAD DE COMPRIMIDOS

Las autorizaciones son por receta, por lo cual si el afiliado no lleva la totalidad de los medicamentos, la receta se pierde y deberá tramitar una nueva receta y autorización por lo no retirado.

A continuación adjuntamos el instructivo de Validación y un mail de soporte, por consultas que tengan en cuanto al enlace del validador con el sistema que utilice en su farmacia soporte@misvalidaciones.com.ar

Evite rechazar recetas, ante cualquier duda o inconveniente debe comunicarse con nosotros antes de que el paciente se retire.

Lafken: (011) 5263-8939 internos 214-215-202.

Email: contrataciones@lafken.com

Cordialmente, Departamento de Auditoria
LAFKEN